

2

Sr. Don

D. Juan José de Alvear, Cap. del Berg. Cole-
ta Serafin, ante V. digo: Que habiendo obtenido
permiso de la Direc. gral. de Tabacos p. desem-
barcar ciento veinte y dos tercios de Tabaco de
Guayaquil, q. conduje en dho. Buque perten. a l.
Sr. José Roca, con el fin de q. se amaciaran en
Almacenes al lado, lo he executado así, y dho.
tercios se hallan en playa. En esta vna. espera-
re Sinca V. ordenan se depositen en dho.
Almacenes si era. al lado Roca; y a este
propósito —

A V. pido y Suplico se Sinca mandarlo así en
pajá



Mano del Sr. Don

O. L. 86-51.

M4-01-26

Ca. 21

Doc. 51

Fol. 3

Amace

Quedan en esta Of. del Consulado los
Surroneos q. cita este pedim^{to} y uno de ellos esta roto y fal-
to

Berduge